

Siendo el Laboratorio de Agrobiolab, un laboratorio de ensayos, es vital garantizar la calidad de los ensayos que realiza de una manera eficaz y dentro de los límites de la legislación vigente, evitando que se produzcan trabajos no conformes durante el desempeño de sus actividades. Si en algún momento, se produjeran trabajos no conformes, deberán detectarse y corregirse lo más rápidamente posible, en beneficio de los clientes.

Por esta razón y siendo consciente de las tendencias que se van introduciendo en materia de ensayos y gestión de la calidad, la Dirección del Laboratorio inicia una nueva etapa en que la calidad aglutinará todos nuestros esfuerzos.

Será nuestro objetivo trabajar al nivel que marca la norma internacional sobre Laboratorios de ensayo y calibración – ISO/IEC 17025:2005, la norma nacional NTE INEN ISO/IEC 17025:2005 - y participar en ensayos interlaboratorios que cubran todas las familias de ensayos objeto de acreditación, para asegurar que nuestros ensayos cumplen con las normas, reglamentos y especificaciones de cliente que en cada caso les afecten.

Dentro de esta política, el Laboratorio de Agrobiolab es independiente de cualquier otra actividad que pueda comprometer su independencia de juicio técnico en los ensayos que lleva a cabo.

Consecuente con la decisión y voluntad expresada, esta Dirección se compromete a facilitar los recursos materiales y humanos que sean necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

Dado que la calidad es un objetivo, una responsabilidad y un compromiso de todo el personal integrado en el Laboratorio de Agrobiolab y abarca todas las actividades con ella relacionadas, se ha instruido a todo el personal que asuma y se atenga a las previsiones de este Manual de la Calidad y del Sistema de Gestión de Calidad que en él se desarrolla y se ha comprometido supervisar el grado de implantación y la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.